

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

18116 SEVILLA

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por Resolución de este Tribunal, en el procedimiento Diligencias Preparatorias 23/47/07, seguidas a D. Luis Alberto Guerrero Imbacuam, por un presunto delito de abandono de destino, se ha acordado a tenor de lo previsto en el artículo 117 de la Ley Procesal Militar en relación con el artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la notificación del auto de sobreseimiento definitivo y emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese a que en su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 29 de abril de 2013.- Capitán Auditor Secretario Relator.

ID: A130023791-1